

7<sup>to</sup> Jours, en sollicitud de q<sup>l</sup>  
se le exonerare de los pags de los  
cont. y la Cind. acordó: no  
haver lugar

Se vieron los sup. subueltos de  
propio p<sup>r</sup> la Excm<sup>a</sup> Dip<sup>ta</sup>  
Prov. y la Cind. acordó:  
Salir ahora y su voto á Barrenete  
cumplir lo q<sup>l</sup> previene p<sup>r</sup> el  
en despachos de 6 de 20 del corriente  
sacandore á tubasta p<sup>r</sup> martes  
pujan

La Cind. acordó: se celebre el  
30 de 6 corriente los 3<sup>os</sup> y 4<sup>os</sup>  
sinos remates de los ramos  
de Rentas Prov. segun  
esta prevenido, acuso fin se  
~~celebre~~ ítem los 3<sup>os</sup> y 4<sup>os</sup>  
que se den al proveedor to 2<sup>o</sup>.

